

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura... Almería, viernes 2 de Diciembre de 1910

N.º 887.

AÑO III.

LOS PUEBLOS DEL ANDARAX

ANGUSTIOSA CRISIS

De Fondón

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Obligado por la angustiosa situación en que se halla la obra de los pueblos del valle del Andarax, me dirijo hoy, por medio de las columnas de LA INDEPENDENCIA, a nuestros representantes en el Parlamento, a las autoridades superiores de la provincia, y a todos los hombres de corazón, a fin de excitar sus sentimientos humanitarios en favor de dicha clase.

Estos horribles obreros, que debido a la paralización de los trabajos d: las minas, se encuentran sin ocupación, ven ante ellos un problema pavoroso; a sus hijos hambrientos no pueden dárles pan y tampoco pueden cubrir sus desdiches al objeto de resguardarlos de las inclemencias de la estación invernal que se aproxima, por lo que sus corazones se desgarran de dolor.

Para salir de tan aforzado estado, dichos obreros no esperan una limosna; lo que ansian es trabajo para atender a su sustento y al de sus familias.

Por esto, répito, me dirijo á las almas grandes, á los corazones generosos, para que intereseándose por estos desgraciados pongan en juego sus relaciones políticas y particulares, y consigan la terminación de la carretera de Gádor á Laujar, única esperanza que les queda á estos infelices seres para no morirse de hambre.

Cuando la desgracia pesa sobre una persona, sobre una familia, ó sobre una población, nuestro deber nos ordena acudir á remediarla, pues así nos lo enseñó Aquel quién por redimirnos de la culpa, murió en el Golgota.

Los que tal cumplen, se harán acreedores al reconocimiento de los desgraciados braceros de estos pueblos, que esperan de ellos su salvación y la de sus familias.

De usted atento s. q. b. s. m.

JOSÉ CARVAJAL

Fondón 29 Noviembre 1910.

De Alboliduy

30 de Noviembre de 1910.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Constante lector de su diario, veo con simpatía la campaña emprendida por él mismo, secundando la iniciativa de los pueblos del Andarax, pidiendo trabajo para sus hijos, trabajó que tanto necesitamos todos en el presente año por el mal resultado que ha tenido nuestra cosecha de uvas. Y siendo este pueblo uno de los más castigados por el mismo motivo, no podemos por menos de asociarnos al clamor general y a cada uno con nuestro grano de arena, hasta conseguir el resultado apetecido, por ser justo y de inaplazable solución. Ahora bien; al leer en su periódico de hoy las declaraciones hechas por el señor Ibarra á un reportero de su diario, declaraciones algo pesimistas, á mi juicio legítimamente, por la falta de dínero que siempre tiene el Estado y que para la construcción de esa carretera se necesita, no puede por menos de intervenir en el asunto y manifestar mi opinión, valga por lo que valiere. «No sería más práctico, hoy que contamos entre nuestros diputados, con el subsecretario de la Presidencia del Consejo; con don Luis Silvela, candidato á la cartera de Gracia y Justicia en la solución de la próxima crisis anunciada; y con el ilustre conservador señor González Besada, en la unión de los demás diputados por la provincia y de los de Málaga y Granada, pedir la construcción del ferrocarril estratégico de Terre del Mar á Zúñiga?»

Para este ferrocarril, según la ley de 26 de Marzo de 1908, firmada por el señor González Besada, no necesita el Estado hacer desembolso alguno, pues no hace más que garantizar un interés al capital invertido en su construcción, y como quiera que la explotación del mismo habrá de dar un resultado magnífico por las comarcas que atraviesa, creo que el Estado nada tendrá que abonar, por lo que no debe tener inconveniente en anclar la subasta, concurso ó lo que proceda.

Con este ferrocarril, aparte su valor internacional, por los asuntos de Marranos, se beneficiaría durante su construcción una extensa zona de la provincia, y después se explotarían ricas zonas mineras, hoy abandonadas. Sería, en fin, la resurrección no sólo de nuestra provincia, sino de toda la rica Alpujarra.

Pedimos que á la realización de nuestros anhelos coopere la Prensa de Almería. — La Junta de Fomento de Canjáyar.

Ociois es que mandestemos á la citada Junta, que pueda contar con nuestro entusiasta apoyo.

Concide es la actitud que LA INDEPENDENCIA mantiene desde el primer momento en que se inició la campaña que los pueblos del Andarax estimaron adecuada para conseguir que los poderes públicos les dispensen la protección que merecen con tanta justicia. Es esa actitud perspicaz, conste firmeza inquebrantable del que defiende aspiraciones legítimas, del que lucha por la ineluctable satisfacción que demandan imperiosas necesidades.

Por humanidad y por decoro dijimos desde un principio que se trataba, en favor de los pueblos del Andarax, y con notoria perseverancia estamos cumpliendo nuestra oferta.

Cuentan, pues, con nuestro concurso, todo lo humilde que se quiera, pero tan entusiasta como el que mas, la Junta de Fomento de Canjáyar y de los restantes pueblos que van en la construcción de la carretera de Gádor á Laujar un remedio para los males que sufren.

Si usted, señor Director, cree razonable lo expuesto en las mal perjudicadas líneas que anteceden, podemos unirnos todos y pedir que se venza los obstáculos que haya en el expediente de dicho ferrocarril; acudir en primer lugar al señor González Besada, que como autor de la Ley,

CHISMOGRÁFIA MADRILEÑA

Intento de atraco

Volvímos sobre las dietas á los diputados. Parece que hoy va á tratarse en sesión secreta del asunto, y si los que las desean ve el cuento bien, irán con él, en día inmediato, á sesión pública.

No es aventurado afirmar que hay una mayoría de diputados favorable á la concesión de las dietas. Estos obreros de las Cortes quieren como cualquier hijo de vecino, mejorado de condición, y entre días de un estipendio, la elección no les parecerá tan dura. Ningún toro tira piedras á su peso, y nadie le vienen mal unas pesetas que ayden á tirando del carro de la vida.

Però lo que resulta en esto es, que el representante va á tener la grandísima frescura de asignarse dietas ó sindicatos intentarlo, sin contar para nada con los

amores á lo sastré del Campillo: cosiendo de balde y poniendo de anadura el hilo.

Por qué de buenas á primeras hemos de aceptar diputados rebatidos, subvencionados, puestos á sueldo, cuando tantos hay que aceptarán reconocidos la representación gratis et amore?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Posible es que los otros hicieran lo que éstos, pero dado caso de tener que elegir verdugo, parece una primada dar dinero á quien nos da de poner el corbatín. ¡Ya que nos matan, que no nos saquen de añadura los cuartos!

Sobre todo había que saber previamente lo que opinaba el país. ¿Quiere éste diputados parlamentarios? ¿Quiere parlamento? Y si no lo quiere, ¿por donde se ha de deducir que le gustaría recaerse el sillón para que los miembros de aquél se den mejor vida?

MIGUEL PEÑAFIOR.

Mercado de cerdos

Ayer, segundo día de feria, estuvo el mercado tan desanimado ó más que el primero

A las once de la mañana, había hasta once animalitos aguardando cómodamente que los compradores se fijaran en ellos, sin conseguirlo.

Después de medio día, fueron llegando algunas remesas de cebones, y algo aumentó la concurrencia de público, pero sin que se notara la animación de otros días.

Para Melilla, se compraron cerdos.

El precio, sin derechos de consumo, fué de 42 reales arroba.

Hoy, último día, espérase que haya más animación, aunque es de suponer que no ocurrirá así, por que la causa de todo es la escasez de dinero.

No hay quien tenga dos pesetas.

Caco detenido

El pasado dia treinta, durante los trabajos que se efectuaron en la mina titulada «Janita», del término de Gérgal, le fueron robadas del bolsillo de la chaqueta cincuenta pesetas en un billete de banco, al obrero Manuel Contreras Martínez.

Cuando la pareja de la Guardia civil de aquel puesto hizo la visita que á diario efectúa á dichos trabajos, el citado obrero le denunció el hurtó de que había sido víctima.

De las gestiones hechas por la Benemérita, resultó autor, José Martínez Galindo, á quien se le ocupó el citado billete.

Dicho individuo fué puesto á disposición del juez de Instrucción de aquél partido.

— De Canjáyar

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

Director INDEPENDENCIA. — Canjáyar, 1-18. — Se ha celebrado hoy una reunión popular en esta población, durante la cual quedó constituida la Junta de Fomento que ha de seguir la campaña iniciada en Instinción á favor de la construcción de la carretera de Gádor á Laujar.

El vecindario en masa acudió á la reunión y acompañó despues á los comisionados que visitaron al alcalde, para entregarles las conclusiones adoptadas en aquella.

El domingo próximo se reunirá en un mitin monárquico todo el partido de Canjáyar, para resumir en dicho acto las aspiraciones de todos los pueblos del Andarax.

Pedimos que á la realización de nuestras anhelos coopere la Prensa de Almería. — La Junta de Fomento de Canjáyar.

X

Ociois es que mandestemos á la citada Junta, que pueda contar con nuestro entusiasta apoyo.

Concide es la actitud que LA INDEPENDENCIA mantiene desde el primer momento en que se inició la campaña que los pueblos del Andarax estimaron adecuada para conseguir que los poderes públicos les dispensen la protección que merecen con tanta justicia. Es esa actitud perspicaz, conste firmeza inquebrantable del que defiende aspiraciones legítimas, del que lucha por la ineluctable satisfacción que demandan imperiosas necesidades.

Por humanidad y por decoro dijimos desde un principio que se trataba, en favor de los pueblos del Andarax, y con notoria perseverancia estamos cumpliendo nuestra oferta.

Cuentan, pues, con nuestro concurso, todo lo humilde que se quiera, pero tan entusiasta como el que mas, la Junta de Fomento de Canjáyar y de los restantes pueblos que van en la construcción de la carretera de Gádor á Laujar un remedio para los males que sufren.

representados. Parecía natural que pues se trata de una modificación que poco en mucho afecta al bolsillo de los contribuyentes, se habría empezado por consultar con éstos. No tomándoles por cierto, antes que una dádiva ó una concesión, puede revestir las trazas de un atraco.

A parte de que estaría muy en su punto que esta creación, en realidad económica, se sometiese á la ley de la oferta y de la demanda. Existen ahora unos cuantos señores diputados que quieren dietas.

No se fijan ellos en la situación del país. No reparan en que miles de españoles emigran empujados por el hambre. No quieren saber que el contribuyente le hace el Estado, por insopitable ociosa la vida. Ellos dicen: «si está perdiendo por mil, que se pierda por mil y quinientos, y los quinientos que nos los repartan á nosotros». Pero seguramente que aspirán á la diputación, que sueñan con la diputación y que la aceptarían de mi

américa á lo sastré del Campillo: cosiendo de balde y poniendo de anadura el hilo.

Por qué de buenas á primeras hemos de aceptar diputados rebatidos, subvencionados, puestos á sueldo, cuando tantos hay que aceptarán reconocidos la representación gratis et amore?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que serían mejores los primeros que los segundos. Estos de ahora, en su clase, son de los que no hay más allá. La labor que realizan — salvo todas las excepciones — no puede ser más desastrosa. El presupuesto que disienten y votan es un dogal que echan al cielo de los españoles. Son unos jardineros tan ignorantes ó tan insensatos, que llegada la hora de podar dejan en pie todas las ramas chipunas de la política y de la administración, todos los lajos y superficies que ha creado la política personalista. Y les vamos á subvencionar por la gracia?

Y no se diga que

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 1.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Salvador (Don Amós) y hálase en el banco azul el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Al abrirse la sesión hay en el salón dos senadores.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Sáenz Ilclán y Almeida formulan ruegos de caso interés, haciéndose luego el sorteo de secciones.

Proyectos

El presidente del Consejo de ministros, que viste de uniforme, sube después á la tribuna, dando lectura á varios proyectos de ley.

Los presupuestos

Seguidamente reanudase el debate sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, para el año de 1911.

Póñese á discusión el capítulo quinto, combatiéndolo el señor Rodríguez San Pedro.

Aboga por que se introduzcan mejoras en la primera enseñanza, afirmando que los conservadores son partidarios de la libertad de la escuela, pero de una libertad bien entendida.

Contestale el ministro de Instrucción pública.

Interviene despues el presidente del Consejo de ministros, quien invita á los conservadores á llegar á un acuerdo, para luego terminar el debate para discutir con calma el presupuesto de ingresos.

El señor Iglesias (Pablo):—Los guardias son ciudadanos que tienen derecho á opinar. El ministro de la Gobernación le replica:—Tendrán derecho á opinar, pero los socialistas negaron sus votos á los republicanos en las últimas elecciones. (Risas.)

El señor Iglesias (Pablo):—Se trata de fuerza armada.

Interviene el señor Azcárate, quien opina que deseas la implantación de la república no es un hecho punible.

El ministro de la Gobernación contesta, diciendo que están bien suspensos los guardias alzados, pues que podrían intervenir efectivamente en el caso improbable de una revolución.

El ministro de Hacienda habla para contestar al señor Basilega, asegurando que en la prórroga del arriado de contribuciones de Badajoz no ha mediado favoritismos.

El presidente del Consejo de ministros contesta, diciendo que se está dando demasiado vuoto á este debate.

Interviene el presidente de la Cámara, discutiendo acerca del orden que deben seguir los debates.

Rectifica el señor Rodríguez San Pedro, haciendo un discurso extenso.

El presidente del Consejo de ministros no oculta su impaciencia.

Después de un largo debate, usa de la palabra el presidente del Consejo de ministros, pidiendo á la mayoría que retire las enmiendas que haya presentado.

Así lo hacen varios senadores, quedan aprobados los capítulos quinto y sexto.

El señor Rodríguez Samperio combate largamente el capítulo séptimo.

Le contesta el señor barón de Bonet.

Varios senadores intervienen en la discusión, que se hace fatigosa.

El presidente del Consejo, durante dicha discusión, conferencia con el señor Allendesalazar y otras personalidades conservadoras.

(El salón de sesiones queda desierto. La Cámara acuerda prorrogar la sesión.)

Después habla el señor Polo y Payró, pidiendo que se hagan algunas aclaraciones en lo referente á la percepción de los derechos de exámenes.

Interviene el señor Avilés y se aprueba el capítulo.

Se pone á discusión el capítulo octavo. El señor Polo y Payró.—Pido la pestaña. (Grandes risas por la equivocación.)

La misma autoridad ha multado en dos pesos al guardia municipal nocturno Juan gea Rebato, por llevar su linterna apagada y desobedecer á uno de sus jefes.

El vendedor Emilio Tapia fué multado en 10 pesos por expender sus mercancías falso.

H. La Perla

Plaza del Carmen número 7, P. de Purén. Economía y buen trato en hospedaje, habitaciones ventiladas y aseadas. Teléfono 191.

C. R. Miramar Andén de Costa.—Menú y variado servicio á la carta. Esmerado en comidas, cafés y demás. Se sirve en el establecimiento y á domicilio. Teléfono 69.

Propietario, José Jurado Sierra.

Huéspedes

Casa católica de muy buenas referencias, sea admitir, como para vivir en familia, á 3 tres huéspedes.

Informarán en esta redacción.

Ocasión

Se venden varios muebles nuevos y en uso. En esta Administración darán ra-

n

MINERIA

Registro

Don Teodoro Fernández Martínez, en nom-

de don Juan de Callejón y Vilviude, veci-

no de Dalias, ha solicitado la propiedad de

la pertenencia de mineral de hierro con

nombre de *Buenas Tardes*, número 31 598,

término de Dalias.

Davolición de depósito

Don José Canal y Casas ha presentado un

rito interesando la devolución del sobran-

do deposito constituido para la composta-

do de los trabajos de introducción de la mi-

litad *Santa Líbada*, en terrenos de la

comienda *Los Cinco*, del término de Da-

lia.

Pagos al Estado

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro,

no del registro minero titulado *Juan y e*,

número 31 459, del término de Gérgal,

presentado pliegos de papel de pago al

ado por valor de noventa pesetas para

dar á los derechos de título de propiedad

de tierras demarcadas al citado regis-

trito.

Solicitud

On Manuel Córdoba Membrive, autor del

istro titulado *San Márquez*, número 31 313,

erón, ha presentado una solicitud para

conocer el resultado de la informa-

testival que se está practicando en la

tierra de minas con motivo de la oposición

a la citada registro por el autor del títu-

lo *Mis hijos*, número 31 331.

Ruegos y preguntas

El señor Castro, después de leída y

aprobada el acta de la sesión anterior, usa de la palabra, ocupándose de la destitución del Gobernador civil de Orihuela y de haber sido suspendidos todos los concejales del ayuntamiento de Pola.

Contestale el ministro de la Gobernación, justificando aquellas medidas y tratando en broma el asunto.

El señor Castro.—¡Vaya una *san fagon!* (Risas.)

El ministro de la Gobernación.—Eso es una incorrección.

El señor Soriano.—No ponerse así. (Risas.)

Después habla el señor Basilega, arremetiendo contra el ministro de Hacienda por haber permitido la prórroga del arriado de contribuciones de Badajoz.

Acura es un diputado que disfruta dicho arriado. (Rumores.)

Los señores Azzati y Soriano, usan de la palabra, ofreciendo al señor Basilega su apoyo.

El presidente de la Cámara llama la atención al señor Basilega.

El señor Basilega replica:—Si me obligais á dar su nombre, lo diré; trataré de don Arcadio Albarán. (Sensación.)

El señor La Cierva defiende al señor Albarán, diciendo que es una persona dignísima.

El señor Echevarrieta censura después á las autoridades de Bilbao, las cuales se reunieron en un banquete para celebrar la suspensión de los guardias.

Le contesta el ministro de la Gobernación, defendiendo á las aludidas autoridades.

Dice que los guardias fueron suspensos por haber telegrafizado al Gobierno portugués haciendo votos por el establecimiento al régimen republicano en España.

El señor Soriano interviene, leyendo el brindis que en el banquete mencionado pronunció el gobernador civil de Vizcaya, glosándolo.

El señor Iglesias (Pablo):—Los guardias son ciudadanos que tienen derecho á opinar. El ministro de la Gobernación le replica:—Tendrán derecho á opinar, pero los socialistas negaron sus votos á los republicanos en las últimas elecciones.

El señor Iglesias (Pablo):—Se trata de fuerza armada.

Interviene el señor Azcárate, quien opina que deseas la implantación de la república no es un hecho punible.

El ministro de la Gobernación contesta, diciendo que están bien suspensos los guardias alzados, pues que podrían intervenir efectivamente en el caso improbable de una revolución.

El ministro de Hacienda habla para contestar al señor Basilega, asegurando que en la prórroga del arriado de contribuciones de Badajoz no ha mediado favoritismo.

El presidente del Consejo de ministros contesta, diciendo que se está dando demasiado vuoto á este debate.

Interviene el presidente de la Cámara, discutiendo acerca del orden que deben seguir los debates.

Rectifica el señor Rodríguez San Pedro, haciendo un discurso extenso.

El presidente del Consejo de ministros no oculta su impaciencia.

Después habla el señor Polo y Payró, pidiendo que se hagan algunas aclaraciones en lo referente á la percepción de los derechos de exámenes.

Interviene el señor Avilés y se aprueba el capítulo.

Se pone á discusión el capítulo octavo. El señor Polo y Payró.—Pido la pestaña. (Grandes risas por la equivocación.)

La misma autoridad ha multado en dos pesos al guardia municipal nocturno Juan gea Rebato, por llevar su linterna apagada y desobedecer á uno de sus jefes.

El vendedor Emilio Tapia fué multado en 10 pesos por expender sus mercancías falso.

DE TODA ESPAÑA

enagenados por la Hacienda, cuya venta se halle pendiente de pago.

También leyó otro proyecto, colonizando el monte Algarra, de Sanlúcar, para construir casas destinadas á obreros.

Oficiales de Hacienda

Madrid, 1.—Han sido ampliadas hasta cuarenta las plazas que se sacarán á disposición de oficiales cuartos de Hacienda.

Las recompensas

Madrid, 1.—Asegúrase que todas las propuestas de recompensas pendientes por la campaña de Melilla, han sido anuladas.

Exposición

Madrid, 1.—Una comisión de lateranos ha entregado hoy al Gobierno una exposición, pidiendo la libertad de cultos.

Los conservadores

Madrid, 1.—Hoy han concordado el círculo conservador de esta corte, el jefe del partido, señor Maury, y las personalidades más salientes del mismo.

El círculo, durante la estancia del señor Maury, estuvo animadísimo, recibiendo el jefe numerosas demostraciones de efecto y respeto.

Los presupuestos

Madrid, 1.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, asistió hoy a la reunión que celebraron los senadores que forman la Comisión de presupuestos.

El señor Canalejas excitó á la Comisión para que en breve despache los dictámenes referentes á los derechos de los catedráticos y á la ampliación de concepción de derechos á los diplomáticos.

Toma de posesión

Madrid, 1.—Hoy se ha tomado posesión de la Jefatura superior de la policía de Madrid el coronel de Estado Mayor, señor Fernández Llares.

El acto revistió las ceremonias de rúbrica.

Indemnización en vez de dietas

Madrid, 1.—Sobre la Mesa del Congreso se ha quedado hoy una proposición formada por los señores Salvatell, Echevarrieta y otros, pidiendo que se fije á los diputados una indemnización de seis mil pesetas por el ejercicio del cargo, en lugar de dietas.

Los escolares han recorrido las calles, pidiendo á gritos que dimita el rector don Hipólito Casas.

Algunos estudiantes pronunciaron vehementes discursos.

Diego de la Torre

Document ID	Date	Page No.	Page Type	Page Content	Page Status	Page Error	Page Size	Page Color	Page Resolution
DOC-2023-01	2023-01-01	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-02	2023-01-02	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-03	2023-01-03	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-04	2023-01-04	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-05	2023-01-05	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-06	2023-01-06	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-07	2023-01-07	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-08	2023-01-08	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-09	2023-01-09	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi
DOC-2023-10	2023-01-10	1	Text	Page 1 content	Success	None	8.5 x 11 in	Color	300 dpi

ANEDDITUM Sb. Schenck 1913

ELIA CHIARINI 1926

— මෙයින් නොමැතුවා ඇත්තේ සෑම ප්‍රාග්ධනයෙහි
සීමෙන් නොමැතුවා ඇත්තේ සෑම ප්‍රාග්ධනයෙහි

STATION NUMBER	NAME	TYPE OF STRUCTURE	NUMBER OF FACILITIES	COMMENTS
830	Chart	Chart	930	12500 ft. tall
060	*	Chart	660	2000 ft. tall
210.12	*	Chart	110.88	5500 ft. tall
100	Chart	Chart	100.1	Chart 1st order
210.31	Chart	Chart	620.66	Island
180.31	Chart	Chart	215.12	Colored
060.8	*	Chart	661.4	Chart 2nd order
77	*	Chart	701.1	Chart
010.7	*	Chart	400.11	11000 ft.
132.7	*	Chart	105.15	Chart 1st order
910.6	*	Chart	693.7	7000 ft.
501.63	*	Chart	399.981	Chart 1st order
310.811	*	Chart	270.615	Chart 1st order
670.24	*	Chart	196.18	10000 ft.
381.78	*	Chart	189.005	20000 ft.
680.10	*	Chart	200.112	Chart 1st order
600.6	*	Chart	196.11	Chart 70%
410.68	*	Chart	160.705	Chart 1st order
107.01	*	Chart	802.05	20000 ft.
210.8	*	Chart	180.01	20000 ft.
501.78	Chart	Chart	768.670.1	20000 ft.
			637.398.1	

Leristidae

Alzamore ob otresq ie et

Exportación frutera en 1910

Por el puerto de Almería

Exportaciones	Entrada	Salida	Destino	Barriles	M	Consignatarios	Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	M	Consignatarios	Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	M	Consignatarios
Jul. 25	Jul. 27	Liverpool	8.247	33	Antonio González	H. de R. Giménez	Apollo	Oct.	8 Oct.	Hamburgo	11.812	27	H. de R. Giménez	Pampa	Nov.	13 Nov.	Santos	300	100	H. de R. Giménez
Jul. 29	Jul. 31	Glasgow	4.878	112	Rafael Martínez	H. de R. Giménez	Ronda	9	9	Hull	9.651	149	Rafael Martínez	Demetian	14 Nov.	18	Liverpool	3.667	Id.	Id.
Agosto 1	1	Liverpool	1.668	113	Alfdo. Rodríguez	H. de R. Giménez	Valbanera	10	10	Santos	1.025	300	Luis Gay	Ella	14	18	Londres	2.881	561	Mac Andrews
Agosto 3	4	Bristol	7.344	114	Argentina	H. de R. Giménez	Tambre	9	11	Liverpool	16.886	54	H. de R. Giménez	Mariner	17	18	Glasgow	4.142	181	H. de R. Giménez
Agosto 6	6	Cardiff	1.855	115	Congo	H. de R. Giménez	Alexandra	6	6	Londres	5.180	450	Manuel Berjón	Alvarado	28	28	Londres	1.051	Mac Andrews	Mac Andrews
Hebe	7	Londres	807	116	San Leandro	H. de R. Giménez	Alfdo. Rodríguez	7	7	Amberes	11.787	19	H. de R. Giménez	Por vapores de cabotaje	11	11	Londres	5.013	10.140	
Hebe	7	Hull	5.029	117	Tolsteia	H. de R. Giménez	id.	8	8	Londres	6.142	20	id.				Total	1.866.692	26.559	
Emetian	10	Newcastle	525	118	Hebe	H. de R. Giménez	Burriana	10	10	Hamburgo	14.590	21	Alfdo. Rodríguez							
Ronda	11	Hull	7.113	119	Newcastle	H. de R. Giménez	id.	11	11	Newcastle	3.917	22	Mac Andrews							
id.	12	Newcastle	595	120	Glasgow	H. de R. Giménez	id.	12	12	Glasgow	7.487	23	H. de R. Giménez							
Atlas	13	Christiania	206	121	Amberes	H. de R. Giménez	id.	13	13	Londres	14.829	24	H. de R. Giménez							
Spero	16	Liverpool	5.787	122	Amberes	H. de R. Giménez	id.	14	14	Buenos Aires	458	25	Manuel Berjón							
id.	17	Londres	2.738	123	Amberes	H. de R. Giménez	id.	15	15	Buenos Aires	1.516	26	Alfdo. Rodríguez							
Pinta	22	Londres	2.254	124	Amberes	H. de R. Giménez	id.	16	16	Buenos Aires	14.482	27	Manuel Berjón							
id.	23	Hamburg	124	125	Amberes	H. de R. Giménez	id.	17	17	Buenos Aires	1.516	28	Mac Andrews							
nedotian	24	Liverpool	6.310	126	Amberes	H. de R. Giménez	id.	18	18	Buenos Aires	14.482	29	H. de R. Giménez							
Syria	25	Bristol	25	127	Amberes	H. de R. Giménez	id.	19	19	Buenos Aires	1.516	30	H. de R. Giménez							
Id.	26	Hull	1.224	128	Amberes	H. de R. Giménez	id.	20	20	Buenos Aires	14.482	31	H. de R. Giménez							
Pontiac	26	Newcastle	49	129	Amberes	H. de R. Giménez	id.	21	21	Buenos Aires	1.516	32	H. de R. Giménez							
Proper	27	Liverpool	8.740	130	Amberes	H. de R. Giménez	id.	22	22	Buenos Aires	14.482	33	H. de R. Giménez							
id.	28	Londres	3.331	131	Amberes	H. de R. Giménez	id.	23	23	Buenos Aires	14.482	34	H. de R. Giménez							
Alfred	29	Londres	1.419	132	Amberes	H. de R. Giménez	id.	24	24	Buenos Aires	14.482	35	H. de R. Giménez							
ch Schindt	29	Newcastle	363	133	Amberes	H. de R. Giménez	id.	25	25	Buenos Aires	14.482	36	H. de R. Giménez							
ugesund	30	Glasgow	4.511	134	Amberes	H. de R. Giménez	id.	26	26	Buenos Aires	14.482	37	H. de R. Giménez							
raivins	31	Hamburg	8.776	135	Amberes	H. de R. Giménez	id.	27	27	Buenos Aires	14.482	38	H. de R. Giménez							
na Schindt	32	Hull	1.224	136	Amberes	H. de R. Giménez	id.	28	28	Buenos Aires	14.482	39	H. de R. Giménez							
Daggers	33	Newcastle	49	137	Amberes	H. de R. Giménez	id.	29	29	Buenos Aires	14.482	40	H. de R. Giménez							
adilator	34	Londres	1.252	138	Amberes	H. de R. Giménez	id.	30	30	Buenos Aires	14.482	41	H. de R. Giménez							
slamere	35	Manchester	2.055	139	Amberes	H. de R. Giménez	id.	31	31	Buenos Aires	14.482	42	H. de R. Giménez							
ancesca	36	Londres	2.358	140	Amberes	H. de R. Giménez	id.	32	32	Buenos Aires	14.482	43	H. de R. Giménez							
lancia	37	Glasgow	10.426	141	Amberes	H. de R. Giménez	id.	33	33	Buenos Aires	14.482	44	H. de R. Giménez							
lancia	38	Hamburg	6.989	142	Amberes	H. de R. Giménez	id.	34	34	Buenos Aires	14.482	45	H. de R. Giménez							
lancia	39	Bristol	3.745	143	Amberes	H. de R. Giménez	id.	35	35	Buenos Aires	14.482	46	H. de R. Giménez							
lancia	40	New York	14.285	144	Amberes	H. de R. Giménez	id.	36	36	Buenos Aires	14.482	47	H. de R. Giménez							
lancia	41	Philadelphia	148	145	Amberes	H. de R. Giménez	id.	37	37	Buenos Aires	14.482	48	H. de R. Giménez							
lancia	42	Habana	310	146	Amberes	H. de R. Giménez	id.	38	38	Buenos Aires	14.482	49	H. de R. Giménez							
lancia	43	Hamburg	6.384	147	Amberes	H. de R. Giménez	id.	39	39	Buenos Aires	14.482	50	H. de R. Giménez							
lancia	44	Liverpool	9.827	148	Amberes	H. de R. Giménez	id.	40	40	Buenos Aires	14.482	51	H. de R. Giménez							
lancia	45	Londres	9.616	149	Amberes	H. de R. Giménez	id.	41	41	Buenos Aires	14.482	52	H. de R. Giménez							
lancia	46	Manchester	1.652	150	Amberes	H. de R. Giménez	id.	42	42	Buenos Aires	14.482	53	H. de R. Giménez							
lancia	47	Buenos Aires	420	151	Amberes	H. de R. Giménez	id.	43	43	Buenos Aires	14.482	54	H. de R. Giménez							
lancia	48	Londres	5.616	152	Amberes	H. de R. Giménez	id.	44	44	Buenos Aires	14.482	55	H. de R. Giménez							
lancia	49	Glasgow	6.893	153	Amberes	H. de R. Giménez	id.	45	45	Buenos Aires	14.482	56	H. de R. Giménez							
lancia	50	Hamburg	5.901	154	Amberes	H. de R. Giménez	id.	46	46	Buenos Aires	14.482	57	H. de R. Giménez							
lancia	51	Newcastle	1.932	155	Amberes	H. de R. Giménez	id.	47	47	Buenos Aires	14.482	58	H. de R. Giménez							
lancia	52	Londres	3.406	156	Amberes	H. de R. Giménez	id.	48	48	Buenos Aires	14.482	59	H. de R. Giménez							
lancia	53	Hull	7.647	157	Amberes	H. de R. Giménez	id.	49	49	Buenos Aires	14.482	60	H. de R. Gimé							

La casa frutera de New York de José Cantón Artés

está liquidando á los parraleros las consignaciones del vapor SANT ANNA, último en que ha recibido consignaciones en la presente campaña, respondiendo, como tenía ofrecido, al catálogo limpio. Los parraleros que tengan cuentas pendientes pueden venir á liquidarlas. Martinez Campos, 18.—ALMERIA.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Real decreto del Ministerio de Fomento, creando una inspección para el saneamiento del campo.

Real orden del mismo ministerio dando reglas para resolver las dudas existentes en la interpretación de los Reales decretos de 7 de Octubre y 25 de Noviembre, referentes á las elecciones de vocales para los concejos superior y provinciales de Fomento.

Edictos de la Delegación de Hacienda, anunciando las subastas de los aprovechamientos de pasto, caza y pesca en los montes que expresa de Olula del Rio.

Anuncio de la Audiencia de Granada diciendo que los señores don Antonio Hernández Gómez, don Francisco Molina Gómez, don Cándido Martín Albaracín y don Juan Hernández García, han solicitado el cargo de juez municipal de Gádor.

Otro diciendo que se halla vacante el cargo de juez municipal de Canjáyar.

Requisitoria del ayuntamiento de Garrucha, plazando a Francisco Núñez Molina, natural de Vera.

Otra del juez de Almería, citando á un individuo llamado Juan (a) El Loquillo, domiciliado en Gérgal.

Edictos de los ayuntamientos de Carboneras y Felix, diciendo que están expuestos los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Albox, Alcántara y Peñar, haciendo saber que se hallan expuestos los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana.

Otro del de Felix, diciendo que está de manifiesto el reparto de consumos.

Anuncio de la obra "Legislación Española en el siglo XX".

El de ayer publica lo siguiente:

Real decreto de la Presidencia del consejo de ministros diciendo una competencia suscitada entre el gobernador civil y juez de Instrucción de la Almería, á favor de la administración, después de declarar que no debió suscitarse.

Real orden circular del ministerio de Fomento, disponiendo que se forme un cuerpo de diez aspirantes para cubrir las plazas de personal subalterno de dicho ministerio.

Relación de los contribuyentes cuyas cotas han sido declaradas fallidas por la Tesorería de Hacienda.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la cuarta subasta de los aprovechamientos de leña del Monte "Del pueblo", de Santa Cruz.

Edicto del ayuntamiento de Almería enumerando las especies que han sido gravadas con arbitrios extraordinarios.

Requisitoria del juez instructor del régimen de Córdoba; plazando á Baltasar Segura Domínguez, natural de Zurgena.

Edicto del alcalde de Almería, anuncian- do para el día 9 próximo, el concurso de adjudicación de las obras de arranque, extracción de raíces y arrastre de los árboles del Paseo del Príncipe.

Otro del de Tahel, diciendo que está de manifiesto el repartimiento por rústica, pecuaria y urbana.

Otro del de Tabernas, anunciando la subasta de consumos.

Consortería de la Empresa Hidráulica del Río de Cuesta Blanca (Tabernas).

Anuncio de la obra La Licitación o pa-

ñola.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gallego Gallego, se reunió ayer la comisión provincial.

Asistieron los vocales señores Martínez García y Ferrer Galindo.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar la liquidación presentada por Contaduría, referente á los ingresos durante los tres primeros trimestres del año actual.

Aprobar varias facturas de un ministro á los establecimientos de beneficia-

cia.

Informar al señor gobernador que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Vera para 1911.

Formular la misma autoridad que procede desestimar una instancia presentada por don Manuel de Torres Ruiz y otros vecinos de Bayarque, que reclaman del repartimiento de arbitrios de dicho pueblo.

Remitir para su informe al alcalde de Cañete, varias instancias reclamando del repartimiento de arbitrios de dicho pueblo.

Informar que procede atener la reclamación presentada por varios vecinos de Vélez Rubio, sobre la cuota impuesta en el repartimiento de arbitrios.

Quedar enterada de una real orden de Gobernación, por la que se autoriza el presupuesto formado por la Diputación para el próximo año de 1911.

—Llam id. de otra real orden referente á una transferencia de crédito.

Informar favorablemente un recurso presentado por don José Martínez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente á la incompatibilidad de los empleados.

Suspender de empleo y sancionar á los señores don Miguel Fernández Burgos y don José García Boles y al auxiliar don Clemente Fernández Campos.

También se faé admitida la dimisión al auxiliar don Emilio Benítez.

Nombra para cubrir las vacantes de diputados á don José Domenech Flores y don José Láinez Taramelli, con el haber anual de 2.000 pesetas, y para el cargo de auxiliar á don José García Boles y don Francisco García.

Nombra temporales efectos al negocio de elecciones, á don Roigro Iglesia, don Francisco García García y don José Pérez.

Aprobar las elecciones municipales de Bayarque.

Declarar a incapacidad para desempeñar el cargo de concejal del ayunta-

mento de Gérgal, don Rafael Esteban, don Andrés Magaña, Gómez, don Pablo Gómez, Gómez y don José Magaña, Gómez.

Declarar varios expedientes electorales y autorizar al vicepresidente para que se remiten en el término de cinco días, poder nombrar comisionados espe-

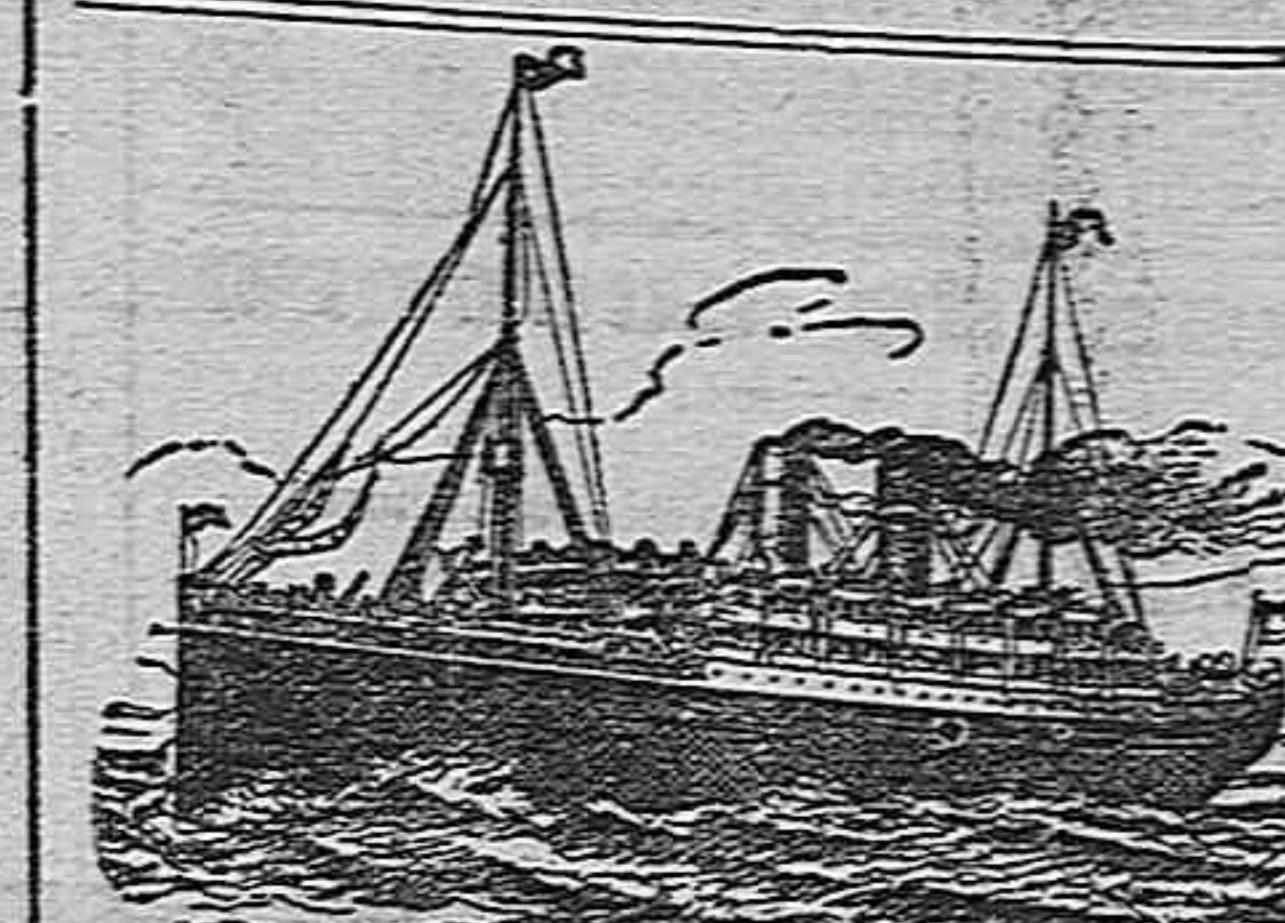
ciales.

Que el escribiente de contaduría don

Marqués pasa á la secretaría

comisarial, á la nueva plaza

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina



El nuevo vapor correo trasatlántico

Valbanera

de la Compañía Pinilics, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el dia 16 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año

Cádiz 7 Enero

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto trae destinadas.

Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ, de la misma Compañía.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4.—Almería.

Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

creada con 1.500 pesetas en el presupuesto actual.

—Que la plaza que dejó el señor Marqués pase á desempeñar don José Trujillo.

Seguidamente se levanta la sesión.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anuncianas.

Por cada TREINTA cupones la Adminis-

tración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo, cuyo nú-
mero estará comprendido entre los
del último sorteo, que se efectuará
el dia 15 de Diciembre de 1910 el cual ha de servir para ad-
judicar las expresadas

500 PESETAS

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'95 pesetas kilo,
menores, de 1'25 á 1'75 idem.

Pescadería

Atún, los 11.50 kilos. 11.00

Entrada escasa.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buscas entradas

El vapor espñol "Alfarro", procedente de Cartagena con carga general.

Idem id. "Isla", procedente de Melilla, con carga general y reintingüe pasajeros para este puerto.

Idem inglés "Corte", procedente de Cádiz, con carga de explosivos.

Paíebot espñol "Suberano", procedente de Melilla, é igual.

Despachados

El vapor espñol "Alvarado", para Gibraltar, con carga general.

Idem id. "Turia", para Barcelona, con carga general.

Idem inglés "Edith", para Tinedoc, con mineral de hierro.

Idem id. "Cortes", para Alicante, con carga general de tránsito.

San José

saldrá de este puerto hoy dia 2 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

GRAN SOMBRIERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería

se han recibido los más elegantes

modelos en sombreros de Señora,

para la presente temporada de invierno, como también los artículos

para los mismos.

Paseo del Príncipe y Ricardo 1

Savarrá

saldrá de este puerto hoy dia 2 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campes.

Aznáferache

saldrá de este puerto hoy dia 2 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Segundo

saldrá de este puerto dia cinco de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sres. Romero Hermanos.

Villarreal

saldrá de este puerto dia cinco de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: don José García del Moral.

Grac

saldrá de este puerto mañana dia tres del

corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR

ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la

Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia,

Raquítismo y Embarazo.

Devanta en todas las farmacias

2 y 3 kilos.

Uvas coloradas, 11.50 kilos. 4.50

Melones valencianos id. 5.50

Cotes, la docena. 1.50

Berenjenas las 11.50 kilos. 1.50

Granadas, el ciento. 2.50

Boniatos, 45 kilos. 4.25

Castañas, idem idem. 8.00

Baratas, idem idem. 9.00

Nueces, la fanega. 12.00

